

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

Miembros de la Comisión

PRESIDENTE:

D. Pedro Mejía Toribio

VOCALES:

D. Rafael Gutiérrez Cotrina

D. Alberto Villarejo Angulo

D. Eulalia de Oro Ortega

D. Rosa Isabel Pérez Hernansaiz

SECRETARIA:

D^a. Cristina González Vicente

En Aranjuez, siendo las 12:00 horas del día **29 de octubre 2025**, en el aula 17 del Centro Cultural de Isabel de Farnesio, sita C/ Capitan 39, de Aranjuez, se constituye el Tribunal Calificador, con los miembros al margen relacionados, con el objeto de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso de selección para la cobertura de una plaza de Encargado General de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Aranjuez.

Se personan en representación de las secciones sindicales:

D. José Ignacio Nieves Gómez (UGT)

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador al objeto de confeccionar el primer ejercicio de la fase oposición, consistente en contestar por escrito un cuestionario tipo test compuesto por un total de 50 preguntas, cada una de las cuales tendrá cuatro respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta. A este número de preguntas se añadirán otras cinco preguntas adicionales para el caso de anulación posterior de alguna de aquellas. Se otorgan sesenta minutos para la realización de este ejercicio. Este ejercicio se califica de cero a diez puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco puntos.

FASE OPOSICIÓN

PRIMER EJERCICIO-PRUEBA TEÓRICA

A las 13:12 horas se procede, por parte de la Secretaria del Tribunal, al llamamiento e identificación de los aspirantes admitidos presentándose los siguientes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***1629E	HERRANZ MÉNDEZ, GUSTAVO
***2877K	ERCILLA CRUZ, ÓSCAR
***5455R	ALONSO DEL ÁLAMO, CARLOS
***4336J	KIDOŃ LATOS, PRZEMYSLAW
***3732W	CATALÁN GARCÍA, FEDERICO
***6939P	DE LAS PEÑAS BARREIRO, MARÍA



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***3814Q	VELASCO CARRIZO, TOMÁS
***0125L	REDONDO PEÑA, ANTONIO
***0556J	PASCUAL BEJARANO, FRANCISCO

Candidatos no presentados,

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7918P	CABANILLAS BRAVO, SERGIO

El presidente del Tribunal procede a la presentación de los miembros que componen el Tribunal Calificador, seguidamente a cada aspirante se les hace entrega del cuestionario que tendrán que cumplimentar y se les dan las instrucciones para la cumplimentación del ejercicio. Además, se les indica que deben de guardar en el sobre grande el examen con las respuestas (abierto) y en el sobre pequeño la hoja con sus datos personales (cerrado). Según vayan entregando los exámenes, delante de ellos, se enumerarán los sobres y se incluirá el sobre pequeño dentro del sobre grande, se cerrará y se pondrá un sello, para garantizar a la hora de la corrección, el anonimato de los aspirantes. Dando comienzo el ejercicio a las 13:25 horas.

Una vez finalizado el ejercicio, los miembros del Tribunal proceden a su corrección, siendo la puntuación obtenida por los aspirantes en el primer ejercicio de la Fase de oposición, la siguiente:

DNI	CALIFICACIÓN
***1629E	6,60 PUNTOS
***2877K	6,70 PUNTOS
***5455R	5,80 PUNTOS
***4336J	6,40 PUNTOS
***3732W	6,30 PUNTOS
***6939P	6,10 PUNTOS
***3814Q	7,00 PUNTOS
***0125L	5,60 PUNTOS
***0556J	7,00 PUNTOS

A la vista de los resultados obtenidos, sólo aquellos aspirantes que hayan obtenido una calificación de un mínimo de 5 puntos, podrán realizar el segundo ejercicio de la fase de oposición,

Delegación de Personal

que se **realizará el día 13 de noviembre de 205, a las 10:00horas, en el Aula 17 del Centro Cultural Isabel de Farnesio**, que consistirá en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos determinados por el Tribunal, de acuerdo con el temario incluido en el Anexo que figura en dichas bases. Con una puntuación de 5 puntos cada uno de ellos.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 14:55 horas, remitiendo al departamento de Personal la presente acta firmada por el Presidente y la Secretaria en prueba de conformidad, a efectos de su publicación en la página web municipal www.aranjuez.es y en el Tablón de Anuncios.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA